

Invitación abierta para contribuciones / *Call for papers*

Una revisión crítica del Reporte Especial sobre 1.5°C del Panel Intergubernamental de Cambio Climático: Explorando otras visiones y alternativas hacia una sociedad baja en emisiones

Las conclusiones del Reporte Especial sobre 1.5°C (SR1.5), publicado el 7 de octubre de 2018 por el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), demuestran la creciente importancia y urgencia de reducir emisiones de gases de efecto invernadero responsables del cambio climático. El reporte demuestra de forma contundente que la reducción de medio grado centígrado (0.5°C) sería clave para mantener un importante número de especies con vida, asegurar la existencia de arrecifes de coral con suficientes capacidades de resiliencia y reducir los impactos en lugares altamente vulnerables como el ártico. Asimismo, limitar el incremento de la temperatura global en 1.5°C permitiría limitar los impactos en la salud humana. De acuerdo con el reporte, cerca de 500 millones de personas reducirían su riesgo por los efectos del cambio climático debido a la escasez hídrica y la insuficiencia alimentaria en parte importante del planeta (IPCC, 2018), al mismo tiempo que permitiría asegurar la subsistencia de comunidades indígenas y otros grupos en estado de vulnerabilidad, principalmente en estados insulares y altamente vulnerables a los efectos del cambio climático (IPCC, 2018).

El SR1.5 documenta la urgencia de reducir emisiones y adaptarnos a las consecuencias ya presentes en la atmósfera, con base en el incremento de 1°C desde el comienzo de la era industrial. Sin embargo, el reporte sugiere que, entre otras cosas, la rápida descarbonización de la economía mundial debería realizarse con base en una alta dependencia de tecnologías como la captura y secuestro de carbono (CSC), la geoingeniería -que incluye técnicas para remover el dióxido de carbono de la atmósfera (CDR por sus siglas en inglés)-, el desarrollo de energía nuclear a gran escala e incluso perpetuar el uso de combustibles fósiles combinado con alguna de estas formas de captura (IPCC, 2018).

Tales propuestas hacen eco al discurso *ecomodernista* (Shellenberger, Nordhaus, Et.al. 2015) en el cual el papel de la tecnología y el crecimiento económico se han establecido como las piedras angulares para sostener un paradigma del desarrollo que mantiene el énfasis en la necesidad de perpetuar el crecimiento económico, el desarrollo y las bases del libre mercado como fundamentos para atender los retos que presenta el cambio climático. que atienda los retos y problemas ecológicos a nivel mundial. Esta visión pretende establecer, una vez más, que el crecimiento económico y el modelo de desarrollo deben y pueden ‘enverdecerse’ (Caradonna, J. Et.al., 2015). Esta visión ha sido la base de conceptos como el ‘Desarrollo Sustentable’, el ‘Crecimiento Verde’, la Economía Verde’ y más recientemente, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo Objetivo 8, incorpora -una vez más- el crecimiento económico como algo deseable (Brand, U. Et.al., 2017). El diagnóstico del IPCC presenta una visión funesta del futuro, sin embargo, las soluciones que propone presentan a la tecnología como una salvación que permitirá continuar estos modelos capitalistas y extractivistas de libre mercado sin modificar sustancialmente el modelo político y/o económico, el cual no sólo es el origen del problema del cambio climático, sino que no lo ha atendido de manera adecuada.

Así, la visión neoliberal ha sustituido el debate, el desacuerdo y el disenso con una serie de tácticas de gobernanza que funcionan asumiendo un consenso cuasi universal de cierto tipo de

conocimiento, medidas gerenciales y tecnocráticas para diseñar y determinar las soluciones adecuadas para atender el cambio climático (Swyngedouw, 2009). Esta visión también ha colonizado formas de imaginar un futuro sustentable (Jasanoff, 2015) en donde la transición energética, por ejemplo, permita atender las desigualdades sociales y asegurar un futuro sostenible en relación con un límite de temperatura de 1.5°C.

El SR1.5 deja de lado un importante cuerpo de literatura y propuestas de activistas que, entre otras cosas, han identificado alternativas al modelo *ecomodernista* de desarrollo, en donde las soluciones propuestas buscan replantear las bases del metabolismo social, (re)politizar las soluciones, criticar el crecimiento económico como el objetivo social y políticamente deseable y criticar la commodificación, materialización y acumulación por desposesión de las soluciones propuestas a problemas como el cambio climático (Kallis, 2018; Jackson, 2016; Harvey, 2017).

Estas corrientes se enfocan en reconocer los límites entrópicos del sistema económico Industrial; critican visiones como la economía circular y hacen énfasis en reducir la demanda de energía y productos (Martínez-Alier, 2012, Georgescu-Roegen, 2005); identifican alternativas al modelo de desarrollo a través de herramientas para la convivencialidad (Illich 1973, Gorz 1979, Latouche, 2005) y visiones alternativas para reducir voluntariamente el metabolismo social y atender los límites planetarios del crecimiento económico (D'alisa, G. Et.al. 2015). Movimientos como el **decrecimiento** en Europa (Kallis, G. Et.al. 2018), el **buen vivir** en América Latina (D'Alisa. Et.al. 2015), junto con visiones que buscan ofrecer alternativas al (neo)extractivismo en la región (Brand, U, 2016) y la **comunalidad** en países como México han ofrecido críticas al modelo económico, político y social de la modernidad y presentado propuestas de distintas formas de organización a través de aproximaciones feministas (Shiva, V. Mies, M. 2014; Gibson-Graham, J.K. 2011) y/o **comunales** (**commons**) que cuestionan el papel de la tecnología y las formas jerárquicas, patriarcales y extractivistas de gobernanza (Kerschner; et.al, 2018).

Llamado a contribuciones:

Se busca integrar una serie de visiones alternativas al modelo de desarrollo actual, con particular énfasis en la necesidad de limitar el incremento de la temperatura en 0.5°C para finales del presente siglo, pero explorando alternativas a la visión *ecomodernista* basada en el desarrollo tecnológico y en un modelo de gobernanza tecnocrático y poco democrático. El objetivo de esta publicación es el de abrir espacios a otras formas de imaginar y diseñar futuros social, ambiental, política y económicamente sustentables, que ofrezcan alternativas al modelo económico actual, con el fin de documentar proyectos, propuestas, ejercicios, acciones y/o movimientos sociales, tanto urbanos, rurales, regionales, locales y/o globales que al mismo tiempo permitan reducir emisiones y atender con urgencia el problema del cambio climático.

Por lo tanto, el Centro Transdisciplinario Universitario para la Sustentabilidad (CENTRUS) y el Departamento de Estudios Internacionales de la **Universidad Iberoamericana**, junto con la **Fundación Heinrich Böll México y El Caribe** invitan a presentar propuestas de capítulos que aborden, aunque no limitado, a los siguientes temas:

- ¿De qué forma sería posible alcanzar las metas de 1.5°C haciendo énfasis en otras visiones como el decrecimiento, buen vivir o la convivencialidad?

- ¿De qué forma podríamos alcanzar la reducción de emisiones de manera acelerada a través de políticas que aseguren reducir el metabolismo actual de manera sostenible y al mismo tiempo limiten o eliminen el extractivismo y la explotación de hidrocarburos?
- ¿Qué estrategias, modelos, políticas públicas, acciones y movimientos sociales serían necesarios para cumplir el compromiso de los 1.5°C desde una perspectiva socialmente inclusiva?
- Críticas al modelo neoextractivista de las energías renovables y no renovables a través de proyectos de gran escala.
- Críticas a la construcción eco-modernista del reporte del IPCC.
- Críticas a la construcción eco-modernista del reporte del IPCC, su relación con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Críticas al manejo tecnocrático y a la dependencia en la tecnología para solucionar el problema del cambio climático.
- Críticas al modelo de desarrollo, el crecimiento económico y sus implicaciones en la construcción de las políticas de cambio climático derivadas del SR1.5.
- Críticas a la construcción del SR1.5 y su relación con el capitalismo y el sistema económico globalizado.
- Críticas al uso de las técnicas y tecnologías que aparecen en el SR1.5 y sus posibles implicaciones sociales y ambientales.
- Casos de acciones, prácticas, modelos, ejemplos y/o estudios que permitirían convertirse en referentes para identificar otras formas de atender el cambio climático desacopladas del modelo de desarrollo y sus variantes (desarrollo sustentable, economía verde, etc.).
- Alternativas para reducir emisiones desde una perspectiva de decrecimiento, comunes (*commons*), buen vivir, convivencialidad, comunalidad, etc.
- Recomendaciones que podrían beneficiar el desarrollo de políticas públicas de los Estados y sus impactos en la reducción de emisiones.
- Formas en las que se podría democratizar y reproducir el papel de herramientas como la tecnología para asegurar sociedades más equitativas y sostenibles.
- Sinergias entre la reducción de emisiones responsables del cambio climático y el cuestionamiento a la legitimidad y autoridad del Estado, el patriarcado y/o el capitalismo.
- Visiones desde América Latina y el Caribe que permitan adaptarse y reducir los impactos y efectos del cambio climático.
- Visiones alternativas al crecimiento, desarrollo y visiones occidentales de bienestar desde una perspectiva de América latina y el Caribe.

En caso de tener interés, favor de enviar su propuestas de contribución en un resumen de no más de 500 palabras, antes del 30 de Enero del 2019, al correo tornelc@gmail.com.

Las y los autores de los textos seleccionados serán notificados a más tardar el 15 de febrero de 2019. La versión final del artículo deberá constar de entre 6,000 y 8,000 palabras (incluyendo bibliografía) y deberá entregarse a más tardar el 1 de junio de 2019. Los textos serán compilados en una publicación impresa y electrónica a publicarse en agosto del 2019.

Los artículos serán seleccionados dependiendo de la calidad y originalidad del manuscrito. La edición de los textos estará a cargo de Carlos Tornel y Javier Riojas, en tanto que la Fundación Heinrich Böll será parte del comité editorial y contribuirá en la selección y edición de los artículos.

Carlos Tornel es profesor Asociado al Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana, desde 2012 trabaja en temas de cambio climático a nivel nacional e internacional y ha colaborado en distintas organizaciones de la sociedad civil en México. Javier Riojas es director del Programa de Investigaciones Interdisciplinarias en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y ha editado libros como “Aprender a aprender la complejidad ambiental”. La Fundación Heinrich Böll es una fundación política sin fines de lucro cercana al partido verde alemán, cuyo fin es incentivar la promoción de ideas democráticas, la participación ciudadana y el entendimiento internacional.